

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá a correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Único REPRESENTANTE y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

**El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano,** especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías uridarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

## JUEGOS FLORALES.

Noticia biográfica y crítica de D. Pablo Santa María (vulgo el Burgense), Obispo de Búrgos.

### CONTINUACION.

Antes de penetrar en los profundos misterios que encierra la Sagrada Escritura, echa, como sábio maestro, los sólidos fundamentos, sobre los cuales ha de levantar el magestuoso edificio, que allá en su mente poderosa tiene trazado. Divide el sentido de la Escritura en literal y espiritual, explica con brevedad lo que es uno y otro, subdivide á aquel en histórico y figurado, y éste en alegórico, anagógico y tropológico, asigna las razones que para esto tiene, dá reglas para la recta inteligencia de uno y otro, propone las cuestiones de si todos los textos pueden interpretarse de las maneras dichas; si un mismo testimonio puede tener varios sentidos literales, si es mas noble éste que el espiritual, si de todos los sentidos pueden sacarse argumentos para defender los dogmas, resuélvelas con claridad y maestría sin apartarse un ápice de San Agustín y Santo Tomás, valiéndose de las razones de estas dos lumbreras de la Iglesia para confirmar sus aserciones; y concluye, por fin, deshaciendo las dificultades que pudieran oponerse. Es sobremanera notable una de las reglas que establece para la recta interpretación de la Escritura; regla que, por no haberla tenido en cuenta algunos expositores, han caído en gravísimos yerros, por los cuales merecen bien los reproches que otros mas avisados les hacen. Establece esta regla al resolver la cuestion, de si toda la Escritura tiene sentido literal y espiritual, á lo que responde negativamente, aduciendo como ejemplos el precepto de amar á Dios y al prójimo, y la mayor parte de las Cartas de San Pablo, confirmando su modo de sentir con pruebas tan concluyentes, que se yé uno precisado á abrazar su parecer. Hablando, pues, de esto, dice: «necesario es por lo tanto no alegorizar ni moralizar las palabras del Apostol, sino comparárlas y enlazarlas de tal modo que se llegue á conocer el sentido literal, del cual, razonando pueden inferirse muchos y muy profundos misterios.» (1) La importancia y trascendencia de esta regla concóncela bien aquellos que se hayan dedicado por algun tiempo al estudio de las divinas letras, y no ignoran el peligro que se corre de tropezar, si se la echa en olvido.

Establecidos los principios sobre los cuales debe apoyarse toda interpretacion para que sea recta, pasa á ponerlos en práctica; y es de ver la seguridad y firmeza con que camina por los laberintos mas intrincados de la Escritura, la facilidad con que se desembara de las dificultades que se le presentan, la copia de datos que alega para confirmar su parecer, la solidez de sus razones, y el convencimiento que manifiesta al exponer su sentir. Veámoslo con un ejemplo.

(1) Non ergo verba Apostoli sunt alegorizanda seu moralizanda et hujusmodi: sed potius enudeanda, ut ex ipsis veris sensus literales extrahantur, ex quibus discursive procedendo, multa magna et profunda inferantur. Adit superumque prologum.

En la Adicion al primer versículo del Génesis, que dice *En el principio creó Dios el cielo y la tierra*, encuentra el docto Burgense dos sentidos literales distintos y verdaderos. Con el primero, dice, indicase sumariamente, ó en compendio la creacion de todas las cosas, la cual se explica despues con mas amplitud en lo restante del capitulo; con el segundo, asegura siguiendo á Santo Tomás, que se refutan tres errores á cual mas perniciosos, á saber: la eternidad del mundo, entendiendo la palabra *in principio*, por el principio del tiempo; la existencia de dos principios, uno bueno y otro malo, entendiendo, como si dijera: *in Filio*, en cuanto es causa ejemplar de la creacion; y, por último, la cooperacion de los ángeles en la produccion de las cosas, exponiendo aquello de *in principio*, lo mismo que *ante omnia*. Explana ampliamente todo esto, lo comprueba con otros testimonios de la Escritura y autoridades de los Santos Padres, y por fin resuelve las objeciones.

Pero no queda satisfecho con esto; cree que algun misterio mas augusto se esconde bajo la corteza de aquella letra, y en verdad que no se engaña. Acude al texto hebreo y en él descubre el misterio mas augusto de nuestra Religion: la pluralidad de personas en la simplicísima esencia divina. Donde nuestra Vulgata lee: *creavit Deus*, pone el hebreo (aquí hay dos frases hebreas); (1) que es como si dijera en castellano: *los Dioses creó*. ¿Por qué esta anomalía? se pregunta. ¿Por qué el verbo en singular y la persona ó sugeto en plural? No tenía Moisés bien á mano el singular (aquí hay una id.)? (2) Enciérrase, pues, aquí un misterio. ¿Cuál es? La pluralidad de personas en la única naturaleza divina. Esto sentado, combate con calor á los misterios y deshace una por una todas las argucias que acumulan para debilitar la fuerza del incontrastable argumento que contra ellos se saca de ese testimonio. Y pasa adelante: ya no se contenta con ver en él refutado el error de los misterios; quiere ver tambien reducido á polvo el de los *atribuñarios*, y consiguió sin violentar lo mas mínimo el texto sagrado. «Con la palabra *Dios*, dice, manifestárenos al Padre, con la de *In principio*, al Hijo y con las del versículo 2.º *et spiritus Domini ferebatur super aquas*, al Espíritu Santo. (3) Hé aquí demostradas con toda evidencia la unidad y Trinidad de Dios, misterios que son los ejes al rededor de los cuales gira toda nuestra fé.

Parécenos que lo dicho basta para que el lector forme idea del mérito de este escritor ilustre, y vea que puede colocarse en el número de los mejores expositores. No pasaremos adelante sin hacer notar al lector que en el siglo XVI nuestros mejores escriturarios acudian con frecuencia al texto hebreo para confirmar sus interpretaciones, merced á lo cual se les denominaba *Hebraizantes*, nombre en verdad poco honroso en aquellos tiempos; pero que hoy constituye una de sus mayores glorias. Entre ellos ocupa el primer lugar el insigne vate Fr. Luis de Leon, quien repetidas

(1) Léese: Elohím barah.

(2) Eloha.

(3) Ex quibus patet manifeste, quod Moyses intendit instruere populum, specialiter quantum ad doctos, quod in Deo, qui cœlum et terram creavit, est pluralitas personarum, in quantum dicit Elohím; similiter et unitas secundum essentiam, in quantum dicit: *creavit*. Et hoc notanter insinuat Moyses in 1.ª propositione totius S. Scripturæ in qua continetur articulus creationis, ut innueret hoc mysterium in primo exordio fidei esse attendendum. Quod autem hoc pluralitas attribuenda sit personis, seu suppositis, habetur etiam secundum sensum literalem, nam cum dicitur: *in principio*, intelligitur in Filio, cui dictum est, et per consequens, cum dicitur: *Deus*, intelligitur Pater, cui attribuitur causalitas orationis, per modum efficientiæ; demum autem dicitur: *Spi Domini ferebatur*, intelligitur persona Spiritus Sancti.

veces cita en apoyo de sus aserciones, al Burgense (1) ¿Quién les mostró camino tan seguro para llegar á conocer el verdadero sentido de la sagrada escritura? No tememos afirmar que el esclarecido autor de las *Addiciones* á Lira. (2)

En la apreciable obra de *Scrutinium Scripturarum* escrita con la madurez que es de esperar en un anciano de mas de ochenta años, y adornado de las virtudes que resplandecian en el docto Obispo de Búrgos, pone de manifiesto los caudales de sagrados conocimientos; que durante su larga vida habia atesorado. Divide esta obra en dos partes; en la primera prueba la divinidad de Jesucristo, y que es el verdadero Mesias, prometido en la Ley, discurrendo por los libros del antiguo Testamento, exponiendo las profecias, y triturando los sofismas con que los judios tratan de oscurecer ese augusto misterio.

En la segunda explica con profundidad admirable los principales misterios de nuestra fé, adaptándolos á la inteligencia de los recién convertidos, y respondiéndolos á las observaciones que pueden hacer aquellos que no se hallan bien instruidos en la doctrina católica. La obra está dividida en distinciones y éstas en capítulos; y es de advertir que toda ella está escrita en diálogo, figurando en la primera parte como interlocutores, Saulo, que hace las veces de judío y expone con toda fuerza los argumentos que saca de la sagrada Escritura contra la divinidad de Jesucristo; y Pablo que es cristiano y responde con no menos calor á esos argumentos, haciendo ver su falsedad y reduciéndolos á la nada: en la segunda parte, Saulo, ya convertido y ansioso de instruirse en la fé, toma el nombre de *discipulo*, consultando con Pablo, que toma el de maestro, las dudas que acerca de algunas verdades de la Religion le ocurren.

La lectura de esta obra será siempre provechosa para cuantos deseen adquirir sólidos conocimientos religiosos, y saber responder con fundamento á las objeciones comunes á todas las edades y á todos los tiempos, contra los dogmas de nuestra fé. Está escrita con animacion y soltura, y el estilo es claro y sencillo, si bien adolece de algunos defectos, comunes á aquella edad; y aun cuando en este concepto, no es el Burgense comparable con Melchor Cano ni Luis Vives; es, no obstante, superior á la mayor parte de sus coetáneos, y aun á muchos posteriores, que tenían mas motivos para escribir con pureza y elegancia.

En cuanto al mérito intrínseco de este trabajo, no encontramos palabras para ponderarle como merece; basta decir que hace á su autor, digno de figurar al lado de los mejores apologistas de nuestra Religion. ¡Qué sublimidad de pensamientos! ¡Qué claridad de ideas, qué penetracion mas prodigiosa, qué lógica tan inflexible! Cuando en la primera parte de este inapreciable tesoro, combate el ilustre escritor, los errores del judaismo, es indescriptible el vigor y energía que comunica á sus razonamientos; parece un torrente que arrastra cuanto se le pone delante. Presenta las cuestiones con toda claridad, aduce pruebas irrefragables en confirmacion de su doctrina, escucha las réplicas de su adversario, refútalas con calor, obligándole á refugiarse en las Escrituras, como en castillo inexpugnable; si guele allá D. Pablo, hácele ver con autoridades de los mas doctos Rabinos, que sus inter-

(1) Véase en su causa la defensa que hace de la proposición sexta que dice: «Aliquot loca sunt in sacra Scriptura, que si proferantur juxta hebreos aut grecos codices, magis confirmant res fidei, quam si proferantur juxta id quod est in Vulgata.»

(2) Andan impresas con la glosa ordinaria: las que tenemos á la vista están impresas en 1515.

pretaciones son erróneas, y no cesa hasta reducir al obstinado judío, á un vergonzoso silencio.

Quando en la segunda parte expone los augustos misterios de nuestra fé, es grave, magestuoso y profundo; contesta á las preguntas de su discipulo, con dulce afabilidad, aclárale las cosas ocultas, y le hace ver la armonía y concierto que reina entre los dogmas de la Religion cristiana: semejase entonces á un manso arroyuelo de limpidas y cristalinas corrientes, que esparce la animacion y la vida por donde quiera que pasa, y esmalta de vistosas flores las márgenes que le rodean. Perplejos nos vemos al tener que escoger una cuestion para que el lector pueda juzgar por si mismo, porque tan interesantes son las que trata, y tan bien las expone, que no sabemos á cuál dar preferencia. Abrimos el libro á la ventura y nos encontramos con la del culto de las imágenes.

He aquí el Programa del Certámen científico y artístico que celebra la Real Sociedad de Amigos del país de la provincia de Granada:

### SECCION DE CIENCIAS.

**Tema I. Sociología.**—Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las Sociedades Económicas.

**Premio: quinientas pesetas**, del señor Don José Ruiz de Almodóvar, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**Tema II. Pedagogía.**—Memoria sobre el estado actual de la Instruccion Primaria en la provincia de Granada y reformas de que es susceptible.

**Premio: un objeto de arte**, del excelentísimo señor Don Bienvenido Monzon, Arzobispo de la archidiócesis de Granada.

**Tema III. Historia y Crítica.**—Ensayo de un estudio histórico-crítico de las Bellas Artes granadinas.

**Premio: un rico juego de botella, copas y bandeja de plata dorada y cincelada**, de Su Majestad el Rey (q. D. g.).

**Tema IV. Geografía é Historia.**—Estudio geográfico-histórico sobre la region granadina, desde los mas remotos tiempos hasta la época actual, acompañado de mapas comparativos de sus divisiones territoriales y de la nomenclatura de sus pueblos.

**Premio: una magnífica alhaja de oro**, de los señores Senadores y Diputados por la provincia de Granada.

**Tema V. Química y Medicina.**—Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicacion de las virtudes medicinales que tengan.

**Premio: ochocientas setenta y cinco pesetas**, del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Granada.

**Tema VI. Botánica.**—Estudio descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.

**Premio: una escribanía de plata**, del excelentísimo señor Don José María Jaudenes, Gobernador civil de la provincia de Granada.

**Tema VII. Hidrología.**—Memoria sobre un sistema de conduccion y apeo de las mejores aguas potables, suficientes al abastecimiento público, de que podría disfrutar Granada.

**Premio: setecientas cincuenta pesetas**, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

**Tema VIII. Agricultura.**—Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo en la Vega y demás territorio de la provincia de Granada.

Premio: mil pesetas, de la excelentísima Diputación de la provincia de Granada.

SECCION DE BELLAS ARTES.

Tema IX. Poesía.—Una tradición de Granada, escrita en verso y con libertad de métró y rima.

Premio: una rosa natural, en cuyo portaflores de oro se inscribirá la dedicatoria de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

Tema X. Pintura.—Un paisaje original, con figuras.—El tamaño mínimo del cuadro será un metro de longitud por 0,75 metros de anchura.

Premio: una escribanía y dos candeleros de bronce cincelado, dorado y plateado, de Su Alteza Real la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

Tema XI. Escultura.—Una escultura original.

Premio: medalla de oro, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

Tema XII. Música.—Una melodía. Premio: una lira de oro y plata, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada.

BASES DEL CERTÁMEN.

I. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.

II. Los trabajos que comprenden los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX, han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.

III. Las obras serán presentadas en las Secretarías General de la Corporación (calle de Lucena) hasta las doce de la noche del 10 de Diciembre de 1880.

IV. Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascrito y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.

V. La Sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.

VI. No se devolverán los originales de los trabajos no premiados ó comprendidos en los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII. Las obras no premiadas, y comprendidas en los temas X y XI, podrán ser recogidas, así como las que obtuvieron premio, el 15 de Enero de 1881.

VII. Los premios se entregarán en sesión pública solemne el día 23 de Diciembre de 1880. En dicha sesión serán quemados, sin fractura, los sobres de las obras no premiadas.

VIII. Cualquier trabajo que se presente, sin cumplir las condiciones apuntadas, será excluido del certámen.

Salón de Sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, 9 de Agosto de 1880.—EL DIRECTOR, José Ruiz de Almodóvar.—EL CENSOR, José J. Montalván.—EL SECRETARIO, Miguel Olmedo Palencia.

SECCION DE NOTICIAS.

Con lágrimas en los ojos, el corazón oprimido y llenos de consternación tomamos la pluma para poner en conocimiento de nuestros lectores la horrorosa catástrofe ocurrida en la vecina capital de Logroño.

Una sección del cuerpo de ingenieros militares recibió ordenes días há de pasar á Logroño á construir un puente volante de barcas sobre el Ebro por vía de instrucción, la obra terminó se el 29 del pasado mes y debiera inaugurarse el 1.º del presente.

A uno de los batallones del Regimiento infantería de Valencia cupo la suerte aciaga de extrenar la obra y á las cuatro y media del mencionado día salió de la ciudad batiendo marcha para atravesar el río.

Apenas el batallón se hallaba sobre el puente con la música tocando á la cabeza, sin saber por qué causa, el puente se hundió desapareciendo entre las altas aguas y crecida corriente de la temporada gran número de infelices: á estas horas se ignora aun el número de los

que han sucumbido. ¡Dios en su infinita misericordia haya acogido con clemencia á tanto inocente desventurado, arrebatados de la vida de tan impensada manera!

Las autoridades tomaron inmediatamente las medidas convenientes, y merced á ellas se ha logrado disminuir el número de víctimas que ascienden á noventa á juzgar por los cadáveres extraídos de las aguas, porque el número de los desaparecidos asciende á ciento uno; entre los muertos hay diez oficiales. El coronel del cuerpo fué extraído del Ebro casi asfixiado pero, trasladado al hospital, se ha logrado sacarle fuera de peligro.

Los buzos trabajan sin descanso; se han colocado en la parte baja del río aparatos destinados á impedir que la corriente arrastre los cuerpos humanos: el Ministro de la Guerra ha impedido que se den detalles á la prensa hasta no tener noticias exactas.

Dícese que el teniente de Ingenieros cuyo nombre hoy omitimos, bajo cuya dirección se ha tendido el puente y se hizo el embarque ha desaparecido; se supone que es uno de los once cadáveres que no se han podido encontrar.

Los brigadieres Trabesí y Bugallal son los que mas han contribuido para salvar el resto del batallón, pues todo él absolutamente cayó al río.

Se han incoado los oportunos expedientes de responsabilidad.

En los pasados días ha tenido lugar en el barrio de San Gil la función del Santo Patrono con una concurrencia menor que la que de ordinario asiste á estas fiestas.

La gaita (que dicho sea de paso hizo cuantos primores caben dentro del ruidoso y destemplado arte), era acompañada, no de un tamboril cual se acostumbra, sino con una caja de regimiento que manejada casi constantemente á viva fuerza, proporcionó un mal rato y muchos dolores de cabeza á los vecinos de la calle de Huerto del Rey y adyacentes.

El día segundo nos vimos transportados á Rabé ó Tardajos; la susodicha gaita, acompañada de los mozos recorría las calles, echando la entradilla á diestro y siniestro, con el fin de reunir fondos, para lo que también se molestaba al vecindario, subiendo á pedir á las habitaciones.

Comprendemos que cuando un barrio trata de hacer su fiesta con músicas, iluminaciones ú otros espectáculos un tanto dispendiosos, se proceda á la petición; pero no tratándose de la gaita á secas—para los no mozos—y suplicamos al señor Alcalde que cuando los de algun barrio le pidan licencia para su función, si ha de ser gaita les mande á las afueras y prohíba las entradillas y demás molestias.

Está visto que el decomiso y las multas en la cantidad en que se vienen imponiendo no son suficientes para reprimir el abuso de vender el pan fálto de peso.

Y decimos esto porque continuamente se está imponiendo esta multa y sin embargo los vendedores no escarmentan; por lo visto la pérdida que se les ocasiona se recompensa con lo ganado en el resto y con el precio que el pan conserva despues de haber bajado el trigo.

Nos parece, repetimos otra vez mas, que es llegada la época de hacer algun escarmiento mas edificante ya sea gubernativa, ya judicialmente.

Apesar de las casas recientemente construidas ó restauradas, se nota gran-

de escasez de habitaciones para todas las clases y en especial para las familias regularmente acomodadas.

Esto hace pensar en la necesidad de un ensanche, y se nos figura que debe procederse al estudio de un proyecto ordenado y bien entendido y no dar lugar á que los propietarios sin orden ni concierto y ateniéndose solo á la posición de solares deformes, comiencen á edificar sin método alguno.

Estos proyectos de ensanche deben estar estudiados con anticipación, para que, aunque sea una sola casa la que se levante, ésta quede bien establecida en nivel y alineación, que hartas líneas tortuosas y desordenadas tenemos en la ciudad.

Nuestro amigo el comandante de Ingenieros Sr. Mundet, ha salido con dirección á Logroño.

Las tormentas de estos días han ocasionado inundaciones y desbordamientos que han causado las mayores desgracias; Murcia ha vuelto á padecer bastante en algunos pueblos de su provincia, sobre todo entre Cieza y Archena.

Las aguas desbordadas del Jalon, entre Ateca y Alhama, segun noticias de Zaragoza, cubren la vía en el trayecto de siete kilómetros, han arrastrado un puente y han invadido un túnel.

En Ateca se han hundido varias casas y talleres.

El río arrastró el puente colgante que dá paso al barrio denominado de San Martín.

El gobernador de Zaragoza, acompañado del Sr. Flores, delegado del Gobierno en el ferro-carril de Val de Zafan, salió el domingo por la noche á visitar la comarca inundada.

El gobernador de Teruel ha recorrido los pueblos de Tortajada, Villalba Baja, Cuevas Labradas, Peralejos, Alfambra y Orios, con objeto de apreciar los desastres causados por la última tormenta.

Aparte de los derrumbamientos de montes y tierras que obstruían á trechos el camino, se encontraba, al llegar á Villalba Baja, primer pueblo del trayecto, los mayores y mas inmensos desastres y ruina completa de sembrados. Los patatares, cáñamos y hortalizas han sufrido mucho; pero la pérdida que mas ha afectado en Peralejos, y que sin duda es altamente lamentable; ha sido el haber desaparecido completamente el azul, encontrándose en el día, y por mucho tiempo quizás, no solo privado de las acequias, sino hasta del agua de las fuentes destinadas al consumo de los vecinos.

En la jurisdicción de Aya los campos han quedado arrasados y los habitantes en la miseria, lamentándose alguna desgracia personal.

En Montalvos (Albacete) ha quedado casi destruido el pueblo á causa de una tempestad, amenazando desplomarse las casas que no se han arruinado.

Sobre Alcoy estalló también el sábado una fuerte tormenta, pero no sabemos que causara daños á la agricultura.

Una de las provincias mas castigadas es la de Valencia; uno de los periódicos de aquella localidad dice que el domingo descargó una tempestad sobre el pueblo de Turis, causando la pérdida total de los frutos la inmensa cantidad de granizo que cayó sobre sus campos, antes lozanos y abundantes.

La tempestad de agua y granizo que pocos días hace descargó en la provincia de Toledo, y que tantos desperfectos causó en la vía férrea, se corrió también, segun noticias particulares, á varios pueblos del partido de Huete, en la de Cuenca, donde ha oca-

sionado daños de consideración, especialmente en las huertas.

No puede darse cuadro mas desconsolador: omitimos mas detalles que por desgracia alargarían demasiado esta triste reseña.

Segun órden del general en Jefe del Ejército del Norte, el lunes tendrá lugar una misa de requiem por las víctimas de Logroño, á la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición.

Probablemente dicha misa será de campaña en el salón de la Isla y hora de las nueve de la mañana.

Con arreglo á la nueva demarcación hecha por el Ayuntamiento para los distritos municipales y colegios electorales, forman el primer distrito los barrios de la Libertad, Mercado y Villimar; el segundo los de la Plaza, San Gil y Villatoro; el tercero los de Fernan-Gonzalez, San Esteban y Villalobos; el cuarto, los de la Calera, Santa Clara y Cortes; el quinto, los de la Paloma, San Pedro Lafuente y Villagonzalo Arenas; el sexto, los de Vega, Santa Dorotea, Hospital del Rey y Huelgas.

Las calles que forman los colegios, así como el detalle de todo lo demás, se halla de manifiesto en las tablas de anuncios del Consistorio y se ha publicado en uno de los últimos Boletines oficiales.

Ha salido para Logroño el Excmo. Señor Capitan general de este Distrito.

En uno de estos días tendrá lugar en el Liceo la primera función reglamentaria del mes de Setiembre.

Dicha función está cargo de las secciones de música y de declamación.

Hoy comenzarán en nuestro coliseo las funciones que de cuadros disolventes y canto ha venido á dar el Sr. Williams Walter. La peensa ha hecho grandes elogios de este espectáculo.

Nuestro apreciable amigo el Sr. Nevares ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

Acompañamos en su natural desconsuelo á los padres de la finada.

A propósito de las desgracias de Logroño y de las inundaciones, se nos ocurre la conveniencia de hacer obligatoria la natación en las escuelas de instrucción primaria.

Es uno de los ejercicios mas saludables y proporciona inmensas ventajas.

La brillante banda del Regimiento de Búrgos, que tan acertadamente dirige D. Ramon Ruiz Regueiro, tocará mañana en el paseo del Espolón, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º La Medalla de Oro—*overtura*.
- 3.º Fantasía sobre motivos de la ópera las Vísperas Sicilianas.
- 4.º Los cantares de España, *Potpurri de aires nacionales*.

Vitoria 2 de Setiembre de 1880.

Sr. D. Manuel M.º Añbarro y Rives.

Las tres ya de la tarde en punto son . . . y entré al tendido fastidiado del viaje y aburrido con once burgaleses de afición capaces de ir á China á ver á Ostion.

Y basta de poesía que no está el horno para pasteles. Llena la sombra de espectadores y convertidos estos en sardinas de cuba por la comodidad y desahogo con que están colocados, hecha la señal por el Sr. Presidente, aparecen en el ruedo taurino las cuadrillas de Lagartijo y Frascuelo, no presidiendo este la suya por el estado de su última herida, y haciendo sus veces el simpático Angel Pastor. Saludo de ordenanza, cambio de capotes y el metálico aviso de las cornetas preceden á la salida del primer cornúpeto, procedente como los cinco restantes vocales de sesión de la ganadería de Don Julio Gomez, vecino de Colmenar Viejo.

Antes de pasar adelante, y cualquiera que sea el resultado que de esta corrida, debemos dirigir una censura á la Empresa. Siempre ha sido tradicion muy respetada el inaugurarse las plazas de toros con ganaderias no solo de cartel como es la de Felix Gomez, sino con las de mas fama y celebridad, y es muy extraño que llevándose tan á punta de lanza estas prácticas, y teniendo la Empresa toros de Veraguas, no haya puesto este ganado en primer lugar. Pero los intereses particulares de la Empresa son mas sagrados y respetables que todas esas antiguallas y solemnes remilgos, y adelante con los faroles.

Los de tanda Francisco y José Calderon propinaron al animal que era de gran estampa y buena romana, si bien de escaso coraje, cinco puyazos admisibles, quedando sobre el campo tres alimañas. Juan Molina y Gallito cumplieron en seguida su delicada mision colocando el primero un par magnífico al cuarteo y otro regular á la media vuelta, y el segundo una al cuarteo muy aceptable. Lagartijo, vestido de azul con alamares de oro, se presentó en la suprema suerte alguntanto desconfiado, y previos siete pases, todos de telon, se disparó fuera de suerte dando un pinchazo en hueso; tres pases naturales y otro pinchazo, dos pases mas y otro pinchazo bien señalado, otros dos pases y media estocada delantera, dos intentos de descabello, media estocada atravesada, un sablazo de los de invierno y dos intentos mas de descabello bastaron para que se acostara el animal que remató á la segunda el puntillero.

El segundo, que salió con mas bríos que un aspirante á Diputado en vísperas de elecciones, saludó cinco veces á los de tanda que mojaron antes de medir la tierra con las espaldas y dos al Templo sin consecuencias notorias: total tres sabandijas difuntas. Pablo y Valentin parearon bien interin las aplaudidas dulzainas de Estella tocaban alegres aires de la tierra. Angel Pastor, que bregó con lucidez, propinó al toro un magnífico volapié casi hasta la taza y una soberbia estocada que cortaron la existencia al cornúpeto. El diestro, que vestia de color azul con adornos de oro, oyó nutridos y prolongados aplausos. Se coreó por el público la consabida polka que es de reglamento en todas las plazas de toros, y salió el tercero, de muchos pies, codicioso, de pocas libras y á lo sumo de cuatro primaveras; recibió cinco puyazos de los de tanda á cambio de otros tantos revolcones, y dos del Templo con una caída peligrosa, pereciendo dos canchales. Molina y Mariano Anton desempeñaron satisfactoriamente su papel con pares al cuarteo, y Lagartijo con una faena regular, despachó la res con dos pinchazos y dos medias estocadas, acertando el puntillero á la primera.

El cuarto dió cortesmente las buenas tardes á los de tanda, derribádoles con estrépito. El Chuchi puso una buena vara y otra Manuel Calderon descendiendo de sus cabalgaduras á paso de carga, sin mas contratiempos que un corcel árabe difunto y otro herido. Regaterin y Pablo colocaron, el primero dos pares al cuarteo, una superior y otro mediano, y el segundo una bastante buena de la misma clase. Angel Pastor toma el refajo encarnado y previos ocho pases de diferentes clases y un pinchazo sin soltar, largó al bicho una estocada en los rubios y honda que mereció aplausos, cigarros y sombreros. En el arrastre de un ca-

ballo muerto fué atropellado uno de los conductores, que fué conducido á la enfermeria.

El quinto: con todas las apariencias de un buen toro, salió espantándose de las capas de los caballos y hasta de su propia sombra, y no pudiéndose hacer vida de la res, protestó el público, pero protestó energicamente; aquí no somos menos que los fusionistas; y el Sr. Gobernador, que ocupaba la presidencia, mandó se pusieran banderillas de fuego, como lo verificaron Gallito y Mariano. Gallito, despues de colocar el último par, fué volteado y recogido, creyendo el público que hubiese sido herido. Afortunadamente se levantó, no queriendo abandonar la lidia por haber salido ileso. Lagartijo, con muy pocos pases, despachó la fiera de una buena estocada, aunque algo baja. Entré paréntesis digamos que la plaza es de dos pisos, de construccion elegante y con unos doce mil asientos. Se advierten algunos remiendos, sin duda por no hallarse aun concluida. Creemos que es una plaza superior para lo que necesita Vitoria. Las delanteras y palcos ostentan apiñadas cabezas de lindas alavesas, hermoseando con los variados colores de sus faldas, mantillas y manteletas, el aspecto de la plaza.

Y salió el último de buen trapío, rematando en las tablas; tomó tres puyazos de Chuchi y Manuel Calderon, sin mas detrimento que la pérdida de una sardina, y bien pareado por Valentin y Regaterin, pasó el toro á manos de Angel, y viendo este á su enemigo en pésimas condiciones, le mató á paso de banderilla y media vuelta, dando sablazos á diestro y siniestro hasta rematar con un soberbio gollotazo.

En resumen: Buena corrida: el ganado bravo y de libras á escepcion del quinto, para que no se diga que «no hay quinto malo.» Los diestros trabajadores. Lagartijo regular y muy bien Angel Pastor en dos toros. Los banderilleros bien, el servicio de la plaza muy bueno y la presidencia acertada. La entrada solo regular.

Entre los burgaleses que en gran número han venido á divertirse, he visto al Sr. Terrer, Gobernador de esa provincia, al Sr. Albarellos, Godofredo Besson, Joaquin Puente, Primitivo Fernandez, Benito Córmenzana, Felix Jalon, Villalobos, el director de El Heraldo, el Sr. Zumárraga con su simpática y linda hija Carmen, y otra porcion que por la premura del tiempo no es posible consignar ni recordar siquiera.

Buen tiempo, mucha gente, extraordinaria animacion, y las fondas y casas de huéspedes albergando á forasteros como á las aceitunas un barril. Dios se apiade de nosotros cuando esta noche pensemos tomar la horizontal.

Tuyo I. A. de P.

ECOS DE MADRID.

2 de Setiembre de 1880.

En estos tiempos de perversidad que alcanzamos, todo, hasta los refranes pierden su virtud.... No hay sábado sin sol.... dice uno de los mas antiguos y de los españoles mas netos, ¡Que si quieres! El último sábado no asomé ni un instante la cabeza al rubicundo Webó: en cambio no cesamos de ver á la electricidad bordar sobre la negra nube que cerra-

ba por todas partes los horizontes de Madrid cárdenas lineas, signos diabólicos, figuras horrosas y todo esto acompañado de truenos espantosos y de una lluvia tan pronta de agua hirviente como de granizos que parecian garbanzos.

Ni un alma por las calles; porque si á favor de la siniestra luz de los relámpagos se veian de cuando en cuando bajo encrespados paraguas cruzar rápidamente algunos cuerpos, sus almas por lo mojadas solo debian ser almas de cántaro. Todo quedó interrumpido mientras la tempestad desencadenada y furiosa rugía por el ámbito de la corte.

Parecia llegado el fin del mundo.

En lo mas intimo de los hogares se reunian bajo la influencia del terror los individuos de la familia, y juntos, para que la suerte de unos fuera la de todos, rezaban profundamente emocionados.

Los nervios producian general escitacion... Los previsores se cubrian la cabeza con pañuelos de seda; es de creer que algún artista ó algún poeta harian lo propio con sus coronas de laurel. La impaciencia se revelaba en los balcones de todas las casas cuyas cortinillas al descorrerse dejaban ver rostros llenos de ansiedad que desaparecian horrorizados ante el fulgor de las exalaciones.

Siete cayeron en Madrid.... yo supongo que serian muchas mas; pero los noticieros de los periódicos así lo dicen y en estos tiempos son los que mas saben. Tres fueron recogidas por los pararrayos de Palacio, una destruyó el tejado de una casa próxima á la Plaza de Oriente, otra fué á Chamberi, otra á los campos de Amaniel y otra por fin iba directamente al hotel que en la Castellana posee Teodora La Madrid cuando salió á su encuentro el pararrayo del Hotel que en el mismo parage tiene el reputado arquitecto D. Tomás Aranguren. Sabiamos que este distinguido artista era un excelente padre de familia, un buen esposo un modelo de ciudadanos y ahora resulta que es además el ave fénix de los vecinos. ¡Y sino que se lo pregunten á Teodora.

Pero volviendo á la tormenta que nos ha dejado impresion para tiempo, cualquiera al ver las calles de Madrid hubiera dicho que los mares que rodean á España se habian venido á hacernos una visita y se metian arrastrando á su paso cuanto hallaban.

Pero todo esto era un cuadro de color de rosa al lado de la siniestra galeria de terribles bocetos que nos trajo el telegrafo, cuando llamado el trueno y convertido Madrid en esponja, empezabamos á respirar y á contarnos los soldados despues de la batalla.

Treinta leguas cuadradas lo menos dominaba la tempestad ¡Qué de horrores! El trigo de las eras dispersado, asolados los campos, inundados los pueblos, los trenes detenidos y los viajeros sin viveres, cerca del Escorial un descarrilamiento, rayos menos piadosos que los de Madrid cayendo en una iglesia y destruyendo á siete personas, matando á dos hombres en el campo y á una jóven en su casa.... ¡Puede darse algo mas terrible, mas sombrío, mas lúgubre?

Los que esperaban viajeros llegaban á las estaciones. En ninguna habian llegado los trenes.

—Está detenido en el camino.  
—Ha escarillado.  
—No se sabe cuando vendrá.  
Estas eran las respuestas que llenaban de agonía el alma de los que esperaban.  
El tren que descarriló traia cinco wagones de viajeros de recreo. ¡De recreo! ¡Horrible sascasmo!  
Pero todo pasa: tras el sábado sin sol lució el sol el domingo, las emociones tristes se dissiparon, los que esperaban abrazaron á los esperados, los heridos curándose, los que han perdido la cosecha y la casa pidiendo limosna y los muertos enterrados en paz y en gracia de Dios.

J. NOMBELA.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 3 de Setiembre.

Trigo mocho nuevo de 42 á 44 rs. fanega; id. alaga de 52 á 54 id.; Cebada de 21 á 22; Centeno de 25 á 27; Avena de 15 á 16; Yerós de 30 á 31 id; Patatas de 28 á 34 cuartos arroba. Harinas de primera de 19 á 19 y 1/4; Idem de segunda á 18; id. de tercera á 16.

Pampliega 1.º Setiembre.

Trigo, de 40 á 47; centeno, á 31; cebada de 18 á 19 y avena, de 16 á 17.

Rioseco 31 de Agosto.

Detall: trigo, ofertas 160 fanegas á 42 rs. las 94 libras.

Mercado sestenido. Partidas: trigo, ofertas 1.400 fanegas á 43 rs. las 94 libras.

Ventas 800 fanegas el 28 del corriente á 43 rs. las 94 libras, disponibles y pago, contado. Compras: activas y al dia.

Tiempo: bonancible para las faenas de recoleccion desde ayer.

Valoria la Buena 1.º de Setiembre.

Ha terminado la siega de granos y la limpia tambien va adelantada. Ya se han hecho algunas ventas de trigo y cebada de la actual cosecha á los precios de 48 y 18 rs. respectivamente la fanega; pero los labradores aun no están muy animados á vender, esperando alza en los precios; pues segun dicen, las clases, tanto de trigo como de cebada, son superiores, y per consiguiente han de merecer la preferencia sobre las de otros puntos.

Las ventas de vinos muy flojas; pues durante todo el mes de Agosto no han salido mas que 400 cántaras al precio de 15 rs., y aunque las existencias son cortas, se observa tendencia á la baja.

La cosecha de granos es bastante regular, saliendo por término medio la obrada á tres cargas de trigo y 12 de cebada.

Árevalo 1.º de Setiembre.

Trigo nuevo de 44 á 46 rs. fanega; id. año-jo de 48 á 51 id. id.; Centeno, de 25 á 26 id. id. Cebada á 18 id. id.

Búrgos; Imp. de la viuda de Villanueva.

ILLMO. SR. D. JUAN XII ISLA.

Desde 1680 hasta 1701.

Siendo Obispo de Cádiz el Sr. Isla, fué nombrado Arzobispo de Búrgos y tomó posesion por Procurador en 23 de Diciembre de 1680, no habiendo hecho su entrada pública en esta Ciudad hasta el 24 de Marzo de 1681, y en la mañana de este dia recibió el Palio en la Catedral. Fué su Obispo auxiliar D. Juan Saiz de Balatorre, canónigo de nuestra Iglesia. En este Pontificado ocurrió la novedad de que Su Santidad mandó que en la procesion del Corpus no se llevase en andas al Santísimo Sacramento sino que lo llevase con sus manos el sacerdote; este decreto de la sagrada Congregacion de Ritos se comunicó al Cabildo el 24 de Mayo de 1684, y conociendo que el preste necesitaria algun descanso en la larga carrera de la procesion, se acordó hacer cuatro mansiones ó poner cuatro altares donde se colocase la custodia, entre tanto que se cantase algun motete ó villancico: el primer altar se dispuso colocarle en la puerta de la Iglesia de San Lorenzo; el segundo frente al convento de San Ilde-

EMMO. Y RMO. SR. D. FRANCISCO IV DE BORJA.

CARDENAL SESTO.

En 1702.

En 7 de Noviembre de 1701 supo el Cabildo la eleccion para esta Iglesia del Emmo. Sr. Cardenal Borja: el dia 3 de Abril de 1702 fué preconizado por Su Santidad; y al siguiente dia 4 del mismo mes murió en Madrid.

ILLMO. SR. D. FERNANDO VI MANUEL DE MEXIA.

Desde 1703 hasta 1704.

Preconizado Arzobispo de Búrgos el Señor Mexia el 15 de Enero de 1703, siendo Obispo de Zamora, tomó posesion por Procurador de este Arzobispado el 17 de Marzo del mismo año, y su entrada pública fué el 29 del mes de Abril. Murió entre una y dos de la tarde del 15 de Setiembre del año 1704, y se enterró en el crucero. El 23 de Noviembre de 1704 recibió el Cabildo del espolio del Sr. Mexia que habia estado en Roma Auditor de la Sacra Rota, los cuerpos de S. Januario y compañeros mártires, de Santa Agueda y de S. Epifanio Mr. en tres cajas con sus llaves.

ILLMO. SR. D. MANUEL I FRANCISCO NAVARRETE LADRON DE GUEVARA.

Desde 1705 hasta 1723.

Preconizado Arzobispo de Búrgos el Sr. Navarrete el 18 de Mayo de 1705; tomó posesion por Procurador el 26 de Junio y entró solemnemente en la Ciudad el 12 de Agosto del mismo año. En 1715 se celebró la canonizacion de San Pio V con tres dias de misa solemne y sermon: la celebró el primer dia el Convento de predicadores; el segundo el Cabildo, y el tercero la Ciudad; el 6 de Setiembre de 1716 se celebró en el colegio de la Compañia por un señor capitular con todo el servicio de la Catedral la beatificacion de San Juan Francisco de Regis; y el 26 de Julio de 1719 se trasladó el Santísimo Sacramento desde el convento de San Ildefonso á la capilla mayor nuevamente edificada del convento de la Victoria, para cuya obra el Sr. Navarrete dió 8.000 ducados. Este Prelado costeó el bello cuadro de San Juan de Ortega, que está en la nave del crucero frente á la capilla de San Nicolás; á sus espensas se hicieron las dos rejas de bronce que cierran el crucero y los hermosos púlpitos de

IMPRESA Y LIBRERIA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor num. 2,

BURGOS.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Acron.—Paris

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR  
HORIZONTALES Y VERTICALES.

TIPO DE LA MÁQUINA  
VERTICAL.



Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.

Envio franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle-J. Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERIA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 5-30

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL  
Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

AVISO INTERESANTE.

Se traspa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

CUADRO CRONOLOGICO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

formado para servir de auxilio al estudio de la asignatura de este nombre en los Institutos y demás centros de enseñanza.

por

D. MANUEL M. ANIBARRO Y RIVES.

Se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Villanueva y librerías principales. PRECIOS. En cuadernito, una peseta cincuenta céntimos; en cuadro sencillo una setenta y cinco. Forrado en tela y con media caña, cuatro pesetas; en tela con medias cañas, iluminado y barnizado, 1250 pesetas.

metal; renovó la capilla de Santa Catalina en el claustro, mandó hacer la cajonería, el enlosado y todo lo necesario hasta dejarla con la perfeccion y ornato que hoy ostenta, y haciendo retirar los cuadros que desde muy antiguo representaban á los Obispos de Burgos, hizo de nuevo los retratos ó figuras de todos los Prelados sus predecesores; ¡ójala hubiera habido mas diligencia en escribir los rótulos, y se hubiesen evitado los anacronismos que tienen!

En 1713 celebró con el Obispo de Osma una concordia sobre los límites de ambas Diócesis. En 11 de Diciembre de 1721 se detuvieron en Lerma SS. MM. y Real familia que venian á Burgos con el objeto de contratar los casamientos del Príncipe de Asturias con una Princesa de Francia, y el del Rey de Francia con una Infanta de España: el Prelado y comision del Cabildo fueron á Lerma á besar la mano á SS. MM., que no llegaron á Burgos porque reinaba aquí la enfermedad de viruelas. Murió el Sr. Navarrete entre nueve y diez de la mañana del 11 de Agosto de 1723, está sepultado su cadáver en el crucero.

guiente hubo grandes y muy solemnes fiestas en toda la Ciudad, que duraron por muchos dias desde el 8 de Julio: en 1700 se recibió, enviada por el Obispo y Cabildo de Cuenca á petición del Arzobispo, Cabildo y Ayuntamiento de Burgos, la reliquia de parte del dedo pólce de San Julian, que se colocó por el pronto en una caja de plata y mas tarde en un precioso y costoso relicario: en 6 de Febrero de 1701 viniendo de Francia se detuvo en esta Ciudad Felipe V: el 7 vino á oír Misa á la Catedral, donde le recibieron Prelado y Cabildo á las seis de la mañana, el dia 8 oyó Misa en el Monasterio de las Huelgas, la que celebró el Sr. Arzobispo á las siete de la mañana, y el 9 miércoles de ceniza, salió para Madrid á las siete de la mañana despues de haber oído Misa que celebró en la Catedral el Sr. Arzobispo, quien le impuso la ceniza; el tiempo, dice la memoria, estaba fríasimo y con nieves. Por ausencia del Sr. Patriarca asistió todos los dias el Sr. Isla á bendecir la mesa para la comida y la cena. Dió á la fábrica este Prelado 4.000 ducados; y murió entre cuatro y cinco de la tarde del 16 de Setiembre de 1701; fué sepultado su cadáver en el crucero.

fonso; el tercero en la puerta de San Juan al lado de la calle de la Puebla, y el cuarto en la Gallinería, hoy calle del Cid; y aunque tres años despues, en 1637, la sagrada Congregacion, vista la fundada súplica de algunas iglesias de España, les concedió que pudieran usar de nuevo de las andas ó custodias, siguió ya hasta nuestros dias la práctica de hacer mansiones ó poner altares, con la diferencia de que el que se ponía en la puerta de la Iglesia de San Lorenzo, dérribada esta, se coloca hoy en la capilla de Nuestra Señora de la Alegría: el que se ponía frente á San Ildefonso, le hacen hoy en la calle de San Gil, y se ha suprimido el hacer mansion en la Gallinería. Dió el Señor Isla 18.000 rs; para reparar las torres ó agujas de la fachada de la Iglesia que habian sufrido algun deterioro. En 20 de Febrero de 1694 el Prelado y Cabildo llevaron procesionalmente desde la Catedral el Santísimo á la Iglesia que acababan de edificar los Jesuitas, titulada hoy San Lorenzo el Real. En 1690 el 16 de Octubre fué canonizado San Juan de Sahagun; cuando se recibió la noticia se cantó un solemne Te-Deum: hubo por la noche fuegos y luminarias en la plaza de Santa María, y al otro dia Misa solemne y procesion claustral; en el año si-